

SESIÓN ORDINARIA

035/2023

C. Belén Arturo Hernández

Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.D. Gloria Karla Sandoval

Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández

REGIDOR

Lic. Joselín López Mejía

REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez

Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández

Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez

REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala

REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán

REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores

Sánchez
REGIDOR

Profra. Sabina Hernández

Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles

REGIDORA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 115, 135, Y 141 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO O) Y 98 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 23, 24, 25, 27, 28, 30 Y 31 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 08 DE AGOSTO DE 2013; EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017; Y LOS PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE JULIO 2012, DOCUMENTOS QUE FUERON EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) CONFORME A LA MENCIONADA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; SIENDO LAS **13:49 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023**, REUNIDOS EN SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDOS QUE OCUPA EL AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL MISMO CC. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS, SINDICO PROCURADORA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ, LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA, DR. HÉCTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA, MARIO MARTÍNEZ PÉREZ, LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA, C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN, LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ, PROFRA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA, C.D. YESENIA OLVERA SÁNCHEZ, ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA Y GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO, APROBAR LA **DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

Palacio Municipal Sector Huizache San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160

Contacto: 743 79 14001 y 743 79 14647

ORDEN DEL DÍA

C. Belén Arturo Hernández

Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.D. Gloria Karla Sandoval

Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Joselin López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández
Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores
Sánchez
REGIDOR

Profra. Sabina Hernández
Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES.**
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

1. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

- C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS, SINDICO PROCURADORA.

REGIDORES:

- LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ,
- LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA,
- DR. HÉCTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ,
- LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA,
- C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ,
- LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA,
- C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN,
- LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ,
- PROFRA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA,
- C.D. YESENIA OLVERA SÁNCHEZ,
- ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA, Y
- C. GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES

2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

DESPUÉS DEL PASE DE LISTA Y VERIFICANDO QUE ASISTIERON **14 DE 14 INTEGRANTES** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DICTEN SERÁN VÁLIDOS POR DISPOSICIÓN LEGAL.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

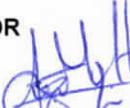
1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.


C. Belén Arturo Hernández
Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL




L.D. Gloria Karla Sandová
Mociños
SINDICO PROCURADOR



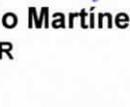

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

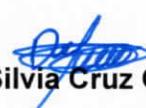

Lic. Josefín López Mejía
REGIDORA




Dr. Héctor Francisco Gutiérrez
REGIDOR


Lic. Lady Cristina Hernández
Espinosa
REGIDORA


C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

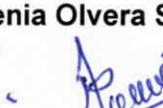

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

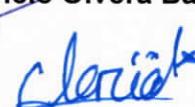

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR


Lic. Francisco Alberto Flores
Sánchez
REGIDOR


Profra. Sabina Hernández
Santana
REGIDORA


C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA


Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR


C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES.

6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

POR LO QUE A CONTINUACIÓN, SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

ACUERDO: POR TOTALIDAD, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 13:53 HORAS, DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 115, 135, Y 141 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO O) Y 98 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 23, 24, 25, 27, 28, 30 Y 31 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 08 DE AGOSTO DE 2013; EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA


C. Belén Arturo Hernández
Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.D. Gloria Karla Sandoval
Mociños
SINDICO PROCURADOR

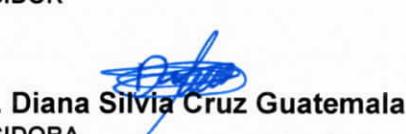

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR


Lic. Joselín López Mejía
REGIDORA

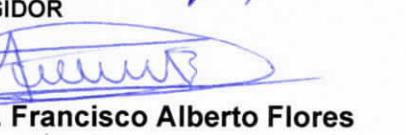

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez
REGIDOR


Lic. Lady Cristina Hernández
Espinosa
REGIDORA


C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR


Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA


C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR


Lic. Francisco Alberto Flores
Sánchez
REGIDOR


Profra. Sabina Hernández
Santana
REGIDORA


C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA


Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR


C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

FEDERACIÓN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017; Y LOS PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE JULIO 2012, DOCUMENTOS QUE FUERON EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) CONFORME A LA MENCIONADA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EL C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, PRESENTA EL PROYECTO DE LA **DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**, MOSTRÁNDOSE EN EL **ANEXO NÚMERO 1** ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA, LA RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA DARSE DE BAJA DEL INVENTARIO FÍSICO, ESPECIFICANDO LAS BAJAS CONTABLES, CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA, DE LOS CUALES NO SE LOCALIZA EN LOS ARCHIVOS DE LA OFICIALÍA MAYOR NI DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REGISTRO DOCUMENTAL ALGUNO QUE HAYA REALIZADO LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR 2016-2020, ES DECIR, ÚNICAMENTE LOS SEPARARON Y LOS TRASLADARON A UN ESPACIO EN EL QUE AÚN SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE, POR LO QUE UNA VEZ CONSTATADA DICHA SITUACIÓN, SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN PARA SU BAJA Y REGISTRO DOCUMENTAL RESPECTIVO TANTO FÍSICO COMO CONTABLE, ASÍ COMO SU DESECHO, AGREGÁNDOSE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LOS MISMOS.

ASIMISMO, EN EL **ANEXO NÚMERO 2** QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, DE LA MISMA MANERA, SE RELACIONAN LOS BIENES MUEBLES PROPUESTOS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PARA DARSE DE BAJA TANTO DEL INVENTARIO FÍSICO COMO DE LOS REGISTROS CONTABLES, CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA, COMO SE HA CONSTATADO FÍSICAMENTE, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN PARA SU BAJA Y REGISTRO DOCUMENTAL RESPECTIVO TANTO FÍSICO COMO CONTABLE, ASÍ COMO SU DESECHO, AGREGÁNDOSE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LOS MISMOS.

ADEMÁS, SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA EL **ANEXO NÚMERO 3**, QUE CONTIENE LA LISTA DE LOS BIENES QUE YA FUERON DADOS DE BAJA PERO QUE AHORA SON PROPUESTOS PARA DONACIÓN A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DELEGACIONES AUXILIARES MUNICIPALES QUE ASÍ LO HAN SOLICITADO,

C. Belén Arturo Hernández
Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.D. Gloria Karla Sandoval
Mociños
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefina Lopez Mejia
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez
Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández
Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores
Sánchez
REGIDOR

Profra. Sabina Hernández
Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

EN VIRTUD DE QUE AÚN CON CIERTAS REPARACIONES QUE PARA EL MUNICIPIO NO SON COSTEABLES, SE LES PUEDE DAR ALGUNA UTILIDAD.

ASIMISMO, SE AGREGA EN EL **ANEXO NÚMERO 4**, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES DEPURADO, ACTUALIZADO Y CONCILIADO CONTABLEMENTE, UNA VEZ QUE FUE AFECTADO CON LOS MOVIMIENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN.

POR ÚLTIMO, EN EL **ANEXO NÚMERO 5**, SE ASIENTA LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS CONTABLEMENTE.

HACE USO DE LA VOZ L REGIDORA GLORIA LIZBETH CERON ÁNGELES PARA PREGUNTAR SI SE INCLUIRÁ EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN QUE SE REALIZA DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA A ESTA.

LA SINDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS MENCIONA QUE EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN NO ES MATERIA DE LA BAJA DE LOS BIENES QUE SE ESTA TRATANDO, YA QUE LA ENTREGA RECEPCIÓN ES UN CUMULO DE INFORMACIÓN NO SOLO DE LOS BIENES, SE AGREGA EL INVENTARIO GENERAL.

MENCIONA EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA QUE EN LA MESA DE TRABAJO SE IBA A MENCIONAR CUAL ERAN LOS BIENES QUE NO CORRESPONDEN A ESTA ADMINISTRACIÓN.

A LO QUE MENCIONA LA SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS QUE NO VIENE EN EL CUERPO DEL ACTA, PERO VIENE EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE. ESPECÍFICAMENTE EN EL ANEXO 3.

POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHA PROPUESTA, A CONTINUACIÓN, SE SOLICITA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA **DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, ASÍ COMO DEL INVENTARIO GENERAL ACTUALIZADO Y DEL INVENTARIO CONTABLE**, COMO HA QUEDADO ASENTADO EN LOS **5 ANEXOS** DESCRITOS CON ANTELACIÓN, QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

AYUNTAMIENTO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández

Máximo
PRESIDENTE MUNICIPAL

14 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

L.D. Gloria Karla Sandóval
Mocinos
SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

Lic. Josefina López Mejía
REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez
Gutiérrez
REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández
Espinosa
REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez
REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala
REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán
REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores
Sánchez
REGIDOR

Profra. Sabina Hernández
Santana
REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista
REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles
REGIDORA

ACUERDO: POR TOTALIDAD Y EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, QUEDA APROBADA LA **DEPURACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES, ASÍ COMO DEL INVENTARIO GENERAL ACTUALIZADO Y DEL INVENTARIO CONTABLE**, POR LO QUE, ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN **5 ANEXOS**, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

6. ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE SESIÓN.

SIENDO LAS **14:10 HORAS DEL MISMO DÍA SU INICIO**, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTÁ SESIÓN ORDINARIA Y DANDO PREVIA LECTURA A LO ANTERIOR, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

Palacio Municipal Sector Huizache San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160

Contacto: 743 79 14001 y 743 79 14647